
La violencia en Querétaro y la consolidación del Estado mexicano

Carlos Martínez Assad

El estudio de los movimientos políticos regionales en México nunca ha tenido el énfasis que merece debido a distinto tipo de factores. Destaca en primer lugar lo que podríamos llamar el cosmopolitismo de nuestros intelectuales empeñados en recurrir a interpretaciones globalizantes asumiendo el riesgo de ignorar no sólo algunas de las peculiaridades de nuestra formación social, sino ciertos movimientos caracterizados por la autonomía relativa que conservaron frente al Estado a lo largo de cierto tiempo.

Estos criterios han sido reforzados por el centralismo político-burocrático que ha caracterizado al país desde su lejano pasado colonial hasta el auge del porfiriato y en el periodo posrevolucionario. Incluso la interpretación de la Revolución mexicana, sacralizada por la historiografía oficial, estaría influenciada por la presencia indiscutible de la clase dirigente en el área central del país, concretamente en la ciudad de México.

No pretendo poner en duda la independencia de los intelectuales interesados en este tipo de estudios, sino subrayar el descuido en que han mantenido a la historia política regional. Pocos intentos se conocen hasta el momento de lo contrario; los estudios de Womack sobre el zapatismo, el de los intelectuales de Cockroft, el de Luis González para su Microhistoria de San José de Gracia; los trabajos de algunos antropólogos, etc., pero nada suficiente hasta ahora.

Los intelectuales de la provincia mexicana, si bien han conservado su carácter de estudiosos tradicionales —positivistas, sobre todo—, de alguna manera han contribuido a desentrañar su propia his-

toria. Basta hacer acto de presencia en cualquier región, pueblo o comunidad para constatar ésto. La historiografía local se ha desarrollado a medida que existe una conciencia histórica más o menos fuerte de los actores.

Este breve escrito pretende subrayar la importancia del movimiento político que tuvo lugar en Querétaro durante el auge y la caída del cacicazgo de Saturnino Osornio que logró imponer su sello particular en su área de influencia y alcanzó una incidencia al nivel del sistema político nacional, llegando a manifestarse como verdadera alternativa de poder, para luego precipitarse por el camino del despotismo y de la represión cancelando la base de apoyo que encontró principalmente en el conglomerado campesino de la región.

El Osornismo coincidió históricamente con otros movimientos a los que recurrimos para demostrar el papel desempeñado por los caciques en distintas regiones, los vínculos entre los principales actores y su trascendencia a nivel nacional, y que evidenciaron la crisis de la revolución; es decir, el momento que va de la muerte del general Alvaro Obregón a la ruptura Calles-Cárdenas, que abriría los cauces para la consolidación definitiva del Estado mexicano.

Durante casi una década el país vivió a la sombra del Caudillo, quien logró imponerse a la cabeza del recién Estado nacido de la Revolución mexicana en la fracción político-militar que resultara triunfante al afirmarse el Plan de Agua Prieta.¹

¹ Por medio de este plan los generales Obregón, Calles y de la Huerta desconocían el gobierno del general Venustiano Carranza, dándose un nuevo sesgo a la Revolución mexicana, pasando del periodo constitucionalista de orientación civilista, a la fase en que los militares se impusieron como el grupo hegemónico.

La orientación decididamente agrarista de los primeros gobiernos posrevolucionarios² parte de ese momento en que se insistía en alcanzar un cierto consenso social que sólo podría lograrse pacificando al país vía el cumplimiento de las promesas reivindicativas que arrastraron a tantos miles de campesinos a los campos de batalla.

Con el tiempo el Estado mexicano fue encontrando los medios que le permitirían gobernar, se estatuyeron las grandes confederaciones que reunirían en su seno al grueso de los obreros y de los campesinos, cooptando movimientos con características propias que fuera de esos aparatos representaban un serio peligro para la vida institucional. El ejército, por su parte, fue depurándose, pero algunas de sus fracciones descontentas con el control de los sonorenses³ aún incidirían en las dificultades que el Estado tendría que vencer en su búsqueda de la estabilidad política.

Pero si bien el Estado daba al nuevo régimen una orientación agrarista y obrerista, el jacobinismo permitiría evidenciar las dificultades por las que atravesaba la sociedad para aceptar el orden impuesto por el grupo dominante. Desde 1925 los excesos del anticlericalismo por parte del Gobierno enfrentaban a diversos grupos sociales; se llegó al extremo de intentar crear una iglesia de corte nacional, se expulsó a los más altos jefes de la Iglesia católica y se reglamentaron los cultos. La consecuencia fue la guerra civil con alto costo material para una sociedad que apenas nacía.

² Las primeras leyes de reparto agrario datan de los momentos más álgidos de la lucha armada.

³ Los oficiales de mayor jerarquía dentro del ejército eran nativos del estado norteño de Sonora.

En este marco se inscriben las intenciones frustradas de los obregonistas por llevar a su líder de nuevo a la silla presidencial⁴. Con la muerte del Caudillo las pugnas que oponían a callistas y obregonistas se agudizan. A fin de dar solución al problema de nombrar a un sucesor imparcial, el licenciado Emilio Portes Gil es ungido Presidente (1928-1930) a fin de convocar a las próximas elecciones. Durante el breve lapso que permanece en el Gobierno pone fin a las hostilidades entre la Iglesia y el Estado⁵ y crea —a instancias de Calles— el Partido Nacional Revolucionario. Había que alcanzar la unidad nacional y sólo pacificando al país podía ser posible; el partido oficial sería el organismo que asegurara el tránsito del país hacia un régimen de instituciones.

Entre 1928 y 1935 tres presidentes⁶ trataron de poner fin a la crisis política por la que atravesaba el país. Durante ese periodo se afianzaba el poder detrás del trono, el general Calles se había convertido en el Jefe Máximo, más imprescindible que el mismo presidente.

La relación de fuerzas prevaeciente dará, sin embargo, un giro con el gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940); el rumbo es redefinido y con el llamado que hace a las clases populares y el refuerzo de sus organizaciones, logra poner en ja-

⁴ Obregón fue asesinado por un fanático religioso en julio de 1928, luego de haber sido reconocido como presidente electo, su primer gobierno fue de 1920 a 1924.

⁵ En 1929 se firman "Los arreglos" por mediación del embajador norteamericano, la iglesia aceptaba las disposiciones del Estado.

⁶ Luego de Portes Gil, Pascual Ortíz Rubio (1930-32) y Abelardo L. Rodríguez (1932-1934).

que el poder del grupo callista, el que finalmente es desmembrado.

Toda esta crisis política se inscribe, no por puro azar, en el marco de una prolongada crisis económica, que hace a la primera aún más peculiar; lo que no quiere decir que la determine, ni que se exprese como un mero reflejo. Un análisis de la formación social mexicana de esos años tendría que contemplar las particularidades de los efectos de la crisis económica mundial, sus características regionales, la diversificación y el destino de su producción y sobre todo el momento histórico, cuya importancia es fundamental en este caso en que coincide con el proceso de formación de la nueva sociedad.

Sin duda fueron varios los movimientos políticos y sociales presentes en esa coyuntura, sólo unos cuantos lograron trascender a nivel nacional. Querétaro, sin embargo, por los señalamientos que haremos más adelante, pareció quedarse a la mitad del camino.

Las dificultades del Gobierno de la República, con sede en el centro-sur del país, para asegurar el control político, vendrían a favorecer la presencia de cacicazgos fuertes que a nivel regional representarían el poder de ese gobierno tan alejado territorialmente, distancia que se agrandaba por la falta de medios de comunicación efectivos, así como por el sinnúmero de accidentes geográficos tan frecuente en un país como México. Aunque a decir verdad el contacto entre la capital y Querétaro aumentaba gracias a su proximidad territorial.

El ambiente era propicio para la polémica centralismo *vs.* federalismo. Se decía que las autoridades regionales contaban con todo el apoyo del Gobierno del Centro, o que los poderes de los caciques derivaban exclusivamente del Presidente, o

que el federalismo era utilizado para sostener los despotismos regionales, etc. No obstante, parecería que la fuerza de los cacicazgos radicaba también en las posibilidades de llevar a cabo determinadas prácticas en sus zonas de influencia con relativa autonomía. Algunos elementos explicativos podrían dar sentido a esta paradoja, tales como el control de los medios de producción locales, la capacidad de los caciques para establecer alianzas políticas tanto a nivel regional como nacional, su relación con las clases populares, su facultad para lograr mantener movimientos políticos, la ideología expresada en varios casos a través de su discurso, el consenso social alcanzado, los métodos de coerción utilizados, o la violencia social que desencadenaron.

Correspondería al licenciado Tomás Garrido Canabal de Tabasco —estado del sureste de México—, poner en evidencia las contradicciones entre el poder regional y el poder del Gobierno del Centro. Su proyecto antioligárquico, defendía al empresario modernizante, nacionalista y puritano. Su discurso estuvo constantemente encaminado a la creación de 'un hombre nuevo' libre de todo prejuicio.

El caso de Veracruz es importante en la medida que nos explica cómo se franqueó una etapa en las formas organizativas de los trabajadores campesinos, capaces de proponer una organización independiente de los grandes aparatos organizativos utilizados por el Estado. Aunque la base social tuvo en este caso una amplia iniciativa, reconocía en el coronel Adalberto Tejada a su líder principal.

El cacicazgo del general Saturnino Cedillo en el estado de San Luis Potosí —noroeste de México— haría patente el reducido alcance de un movimiento de base exclusivamente agraria de antiguo cuño, con un sistema de organización tradicional y de ideolo-

gía atrasada. Su rebelión marcaría el último aliento de un sistema de dominio que perecía.

En Querétaro, mientras tanto, Osornio gobernó con mano dura, asumió un estilo de dominación tradicional, sus lazos clientelistas le permitirían contar con el apoyo de numerosos grupos de campesinos, y a sus enemigos los mantuvo con mano firme a través de una represión brutal instrumentalizada por sus numerosos pistoleros. Al igual que otros jefes regionales, Osornio optó por las grandes muestras de grandeza que debían ser aplaudidas. Llegó a concebir la erección del monumento a la Revolución. Idea que le valió la simpatía de Calles y la envidia del ingeniero Alberto J. Pani, quien propondría que el monumento fuese realizado en las obras inconclusas del Palacio Legislativo que la Revolución impidiera terminar al dictador Porfirio Díaz.

En el estado de Querétaro el período posrevolucionario adquirió las mismas características de violencia que el proceso de centralización política y de fortalecimiento del Estado imprimió en otras partes.

La consolidación del Estado mexicano implicaba la resolución de varios problemas, entre los que destacaban la búsqueda de una base de apoyo, entre los obreros y los campesinos; restar la influencia de los cacicazgos regionales más fuertes que si bien fueron fundamentales para la integración política del país, el avance institucional los hacía menos indispensables; y encontrar el equilibrio en las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Todo lo cual fue enmarcado en un régimen de corte jacobino más comprometido con la formación y consolidación de la clase burguesa, que con un proyecto socializante dispuesto a organizar y beneficiar a las clases trabajadoras.

Las condiciones económicas peculiares de este estado, así como de la mayor parte del interior del país, se vincularían principalmente a observar el problema agrario campesino y tratar de solucionar, en consecuencia, los constantes brotes de violencia que se presentaron en la región por el reclamo de tierras y la invasión de los latifundios existentes.

La violencia campesina fue mayor a medida que Querétaro era introducido a un proceso político nacional y la consolidación de un orden nuevo siempre se realiza con violencia. A finales del callismo el gobernador Saturnino Osornio marcaría la vida política en el futuro inmediato a nivel regional.

Osornio, al igual que otros personajes de la época, llegaba al máximo puesto de un ejecutivo estatal recompensado por su participación y apoyo a la formación del nuevo Estado, acuerdo tomado desde el Plan de Agua Prieta, culminación del obregonismo y cuna del callismo. Su lealtad le permitió su encumbramiento político a nivel local y lo colocó en un importante lugar a nivel nacional. De tal forma que las dos primeras convenciones del PNR en 1929, primero, y en 1933 después, se realizarían en perfecto orden garantizado por la vigilancia que imponía a la ciudad de Querétaro. Su fidelidad a Calles le permitiría ocupar un papel central en ambas convenciones. En la primera tuvo la encomienda de voltear la opinión favorable a la candidatura de Aarón Sáenz y dar un golpe definitivo al debilitado grupo obregonista al salir triunfante el ingeniero Pascual Ortíz Rubio.

Para 1933 Osornio apoyaría, comprometido tanto con los callistas como con los líderes agrarios, la candidatura del general Lázaro Cárdenas, aunque después de la ruptura política entre éste y Calles, se encontraría en dificultades para continuar siendo el cacique y mantener su dominio indisputable,

sobre todo cuando en 1935 el coronel Ramón Rodríguez Familiar, asumió la gubernatura. Personaje que más adelante sería apoyado por el grupo cardenista para declarar conjuntamente la guerra a Osornio a fin de destruir sus canongías y poder en el estado.

Cuando el equilibrio de fuerzas cambió definitivamente a favor de los cardenistas, Osornio se vería en dificultades para sostener su poderío. Graciano Sánchez y León García se encargarían de hacerle la guerra y quitarle su base campesina al interior de la CCM, un poco como lo harían más tarde con Cedillo. Y todos ellos, eran miembros fundadores de la mencionada central. Osornio mantuvo sin embargo su influencia en San Juan del Río, donde poseía su finca El Sitio, zona que mantuvo bajo su férula por algunos años, cuando ya no estaba investido del poder institucional.

Fue durante este período (1935-1938) que Querétaro fue duramente golpeado por la violencia. Proceso que se desencadenaba ante la ausencia de un verdadero poder (el de Rodríguez Familiar) y la presencia de un poder deteriorado a punto de desmoronarse finalmente (el de Osornio) todavía con el cargo de procurador de justicia en el estado.

El 15 de julio de 1935, un mes después del quiebre inicial del callismo, el diario *Excelsior* informaba las muertes de Don Alberto Prado y del administrador de la Hacienda La Laja a manos de los osornistas, cuando los primeros se disponían a tomar posesión de la propiedad de la familia Madaleno en Tequisquiapan por órdenes de la Sría., de Agricultura. Sin embargo no era el primer hecho que levantaba polvareda. Se había acusado ya a la gente de Osornio, dirigida por su sobrino, el señor Samuel Ugalde de dar muerte al rico español señor

del Río, que finalmente sería definitiva en el proceso de su caída.

Al final del año, al realizarse una asamblea de campesinos en San Juan del Río para informar los dirigentes de la entrevista sostenida con el Lic. Silvano Barba González, a la zaga secretario de Gobernación, para protestar por las depredaciones cometidas contra los ejidatarios de la comarca, fueron ametrallados por un grupo de filiación osornista, dejando un saldo de 4 muertos y varios campesinos heridos. El diputado González, quien dirigió la agresión, huyó con sus hombres. Mientras los campesinos de Ajuchitlancito, se reunieron en la casa del gobernador Rodríguez Familiar pidiendo a gritos justicia y castigo para los matones osornistas.⁷

Al comenzar el año de 1936 todo parecía favorecer a los osornistas que mantienen el control del poder judicial, con el propio Osornio a la cabeza, y el poder legislativo donde destacaba la presencia de los diputados locales Simón González y de Samuel Ugalde, responsable ante la opinión pública de varios asesinatos. Fue a través de la Legislatura local que Osornio mantuvo su influencia y su posibilidad de presión para el gobierno en turno. Dicha legislación citó, por ejemplo, el 12 de enero a una sesión extraordinaria a fin de tratar la actitud del gobernador, quien se negó a promulgar el decreto de nombramiento de los nuevos magistrados de filiación osornista. Sin embargo, la sesión no se realizó porque el mismo día los partidarios del gobernador convocaron a una manifestación para protestar contra los diputados nombrados por la Legislatura, considerados como elementos descalificados y nombrados sólo para dejar impunes los

numerosos crímenes. Antes de que se iniciara dicha manifestación, el gobernador exhortó a los manifestantes para que observaran perfecto orden. Así se llevó a cabo la concentración de unas tres mil personas entre las que destacaban muchas mujeres, las que desfilaron en completo silencio por las calles, protegidas por la policía y por las fuerzas del 34 batallón del Ejército Federal.

Así como a escala nacional se dio el rompimiento entre Calles y Cárdenas, a escala local se abrió una brecha infranqueable entre Osornio y Rodríguez Familiar. Finalmente el poder judicial y el legislativo fueron desconocidos de hecho, ya que se impidió el pago a los magistrados usurpadores. Rodríguez contó con el apoyo no sólo del aparato represivo del Estado, sino con el respaldo de obreros y campesinos que comenzaron a invadir la ciudad. El 18 renunciaron los magistrados cuyo nombramiento causara tantos problemas: los licenciados Aurelio Rodríguez y Francisco Mora, quienes fungían como propietarios, y los supernumerarios el Lic. Constantino Llaca y los señores Juan Paz y Jesús Malagón, que habían sido recientemente designados para ocupar esos puestos. Además el mismo día, fueron cesados más de veinte empleados de filiación osornista.⁸

Osornio declaró públicamente que el gobernador Rodríguez había faltado a los compromisos que contrajera con él.

Para ese momento Osornio había dejado de contar con el apoyo que siempre le habían manifestado los campesinos queretanos. En la definición de esta situación fue definitiva la acción realizada por la CCM y por sus líderes para restar influencia a Osornio.

⁷ *Excélsior*, 13 de noviembre de 1935.

⁸ *Excélsior*, 18 de enero de 1936.

Las pugnas en la CCM era conocidas, si bien la organización nació anunciando premonitoriamente el poder indiscutible de Cárdenas, varios callistas permanecían en su seno, sobre todo aquéllos que no percibían la venida de tiempos nuevos. Representantes de más de diez mil campesinos queretanos adheridos a la CCM se reunieron a fin de desconocer al cacique y a las agrupaciones afines.⁹

Osornio realizó una ofensiva tendiente a pensionar a los campesinos para desconocer la CCM, que él definió como "Confederación de individuos descalificados". Sus secuaces más reconocidos se encargaron de visitar ejidos para que los ejidatarios estampando su huella digital por firma, desconocieran a la agrupación y aceptasen formar parte de una nueva. El texto del documento decía así:

En la Congregación de . . . perteneciente al Estado de Querétaro, a las 15 hrs., del día 2 de enero de 1936, reunidos todos los miembros que integran el Comité Ejecutivo Agrario de este lugar, se procedió a dar lectura a la circular III, publicada por la llamada CCM, y después de haber cambiado impresiones, se acordó dirigirse a todos los miembros de las "Agrupaciones Agrarias Campesinas y Obreras del Estado de Querétaro", de las cuales es jefe nato el compañero Saturnino Osornio, para respaldar en todas sus partes el acuerdo tomado con fecha 21 de diciembre del año pasado por el comité central ejecutivo de las propias agrupaciones, separándonos de la CCM citada. Se acordó también comunicar la resolución tomada por esta organización a todas las demás similares haciéndoles saber que la determinación ha sido inspirada

⁹ *Excélsior*, enero de 1936.

en el deseo de oponernos a las intrigas políticas de individuos descalificados, como son los que integran la llamada CCM. Se acordó por último, que los compañeros que no sepan firmar pongan sus huellas digitales. Firma el comité agrario y destacan las firmas de los diputados Samuel Ugalde y Simón González.¹⁰

Por supuesto, los osornistas no lograron crear una nueva confederación campesina, y al interior de la CCM fueron perdiendo posiciones. El clima de violencia en el campo continuaría durante los meses de febrero y marzo, un poco por la desconfianza con que los peones contemplaban a los ejidatarios, es decir a los campesinos que el Estado venía dotando de tierras. Los problemas en la ranchería Pié de Gallo y en el rancho de San Francisco, son ejemplos de este problema.¹¹ En el rancho mencionado, el Sr. Luis Lozano Insausti instigaba a los peones en contra de los agraristas.

En medio de ese clima de asesinatos, pleitos entre agraristas y peones, entre agraristas y guardias blancas, entre pistoleros osornistas y de otros grupos, se llega al 12 de mayo, fecha que marcaría ya en forma definitiva la caída del osornismo. Ese día los campesinos de la comarca de San Juan del Río, realizaban una concentración por demandas de tierras y protestando por la situación que prevalecía en Querétaro. Osornio mismo a la cabeza de sus esbirros, se presentó en actitud amenazante y provocadora. Se entabló una balacera cuyo resultado fue un muerto y diez heridos por parte de los manifestantes. Las fuerzas federales llegaron cuando ya

¹⁰ *Excélsior*, 11 de enero de 1936.

¹¹ *Excélsior*, 5 de marzo de 1936.

era demasiado tarde. Sin embargo, el pueblo interpuso todas sus presiones para que Osornio fuese presentado al juez, mientras los informes oficiales lo exoneraban de cualquier responsabilidad. Al parecer varios de sus pistoleros fueron encarcelados y el cada vez más debilitado cacique tuvo que optar por esconderse durante un tiempo.^{1 2}

Por lo que parece el Estado central consideraba con detenimiento el asunto y aún no se decidía a aceptar las demandas del pueblo para enjuiciar a Osornio por sus innumerables crímenes. O quizás aún representaba un cierto poder que había que mantener de su lado. De tal forma, por el momento sólo concede a los demandantes el reparto de sus tierras de la hacienda de Tlacote el Bajo. Ya desde principios del año, un numeroso grupo de obreros y campesinos había solicitado al presidente de la República el reparto de la propiedad de Osornio, adquirida —según los labriegos— con malos procedimientos, con extorsión, ya que lo acusan también de acaparar semillas y de haber arrebatado tierras ilegalmente a otras fincas, así como de sustraer el ganado de otras propiedades. Al mismo tiempo, pedían que Osornio regresara los bienes del Estado y de la Beneficencia Pública.^{1 3}

Al mes siguiente de la matanza de junio cuya investigación se suspende porque Osornio fue tirado por un brioso caballo, vuelve a resurgir el problema del reparto de la hacienda de Osornio, éste simula su fraccionamiento y escrituró a nombre de terceras personas y de familiares,^{1 4} en un recurso

bastante favorecido en la época y aún en el período actual a fin de eludir la acción de la Reforma Agraria. El 6 de julio de 1936 los campesinos logran que las autoridades agrarias acepten su solicitud para que la hacienda Osornio fuese repartida. Pero no sería sino hasta principios del año siguiente, cuando el reparto se haría en la práctica en un acto al que se le concedió gran importancia ya que contó con la asistencia del gobernador Rodríguez Familiar y del jefe de la zona militar, así como otros altos funcionarios.^{1 5}

Antes de que la medida fuese cumplida, el pueblo encontró la forma de vengarse y un numeroso grupo de campesinos linchó al diputado osornista Simón González, brazo derecho de Osornio, y pese a que el hecho fue recibido con alegría y calificados los causantes de bienhechores y héroes, el ejército federal salió en busca de los asesinos vengadores.^{1 6}

El gobierno central antes de asestar el golpe definitivo al osornismo trata de desarmar a su gente, pero Osornio recurre a todos los procedimientos para evitar que su gente fuese desarmada. Ocurre para ello a la Secretaría de Guerra y ante la negativa,^{1 7} se enfrenta directamente a las fuerzas federales en esporádicos enfrentamientos en los que nunca queda clara la filiación de los bandos que se enfrentan, porque algunos simpatizantes de Osornio han sido dotados de armas en calidad de labriegos.^{1 8} Según se sabe, en cumplimiento de órdenes dadas

^{1 2} *Excélsior*, 12-21 de mayo de 1936.

^{1 3} *Excélsior*, 9 de enero de 1936.

^{1 4} *Excélsior*, 1o. de julio de 1936.

^{1 5} *Excélsior*, 22 de febrero de 1937.

^{1 6} *Excélsior*, 16 de agosto de 1936

^{1 7} *Excélsior*, 13 de octubre de 1936

^{1 8} *Excélsior*, 18 de noviembre de 1936.

con anterioridad por la Secretaría de Guerra acatando un acuerdo presidencial, se estuvo dotando de armas a los agraristas a fin de constituir las reservas del ejército. Pero resulta que entre dichos agraristas había muchos osornistas, que al encontrarse de nuevo en posesión de las armas volvieron a cometer depredaciones.

El presidente Cárdenas decide viajar a Querétaro a fines de ese año para poner fin a los numerosos asesinatos, mutilaciones y otras acciones de este tipo de que son víctimas los campesinos queretanos por parte de los hacendados que se oponen a la realización del programa agrario de la Revolución, y que según se ha observado, sostienen grupos armados, o "guardias blancas" para hostilizar a los propios campesinos, el Sr. presidente de la República ordenó el inmediato fraccionamiento de todos los latifundios y la entrega de armas a los núcleos ejidales, conforme se vayan organizando, una vez que hayan recibido sus tierras, para que se defiendan contra cualquier atentado a sus vidas o sus propiedades.¹⁹

El sesgo que toma el asunto y el hecho de que el propio presidente asista al estado a prometer que fueran fraccionados los latifundios, hace suponer que Osornio se había conformado en defensor de los intereses de los terratenientes y que empleó su fuerza para defender sus propiedades. Es decir que Osornio puede ser el caso más representativo de la organización y el papel desempeñado por las llamadas guardias blancas en el proceso de la reforma agraria.

A partir de ese momento la labor agrarista del gobierno estatal se vuelve más clara y la violencia pierde su nombre. En los primeros dos años del go-

bierno de Rodríguez Familiar se repartieron tierras a más de tres mil jefes de familia, sólo en 1937 se repartieron 3 285 hectáreas entre 218 jefes de familia; y el osornismo terminó por desagregarse ante la organización de los campesinos solicitantes de tierras; es decir, aquellos grupos que recurrían a procedimientos legales para satisfacer sus apremiantes necesidades de tierras. Cuando digo que la violencia cambió de nombre me refiero a que no fue más la acción de los osornistas la que mantenía la inestabilidad en la región, sino pequeños grupos armados sin cabeza visible —pero muy probablemente de cuño osornista— se especializaban en asaltar fincas y haciendas sin que los objetivos y propósitos quedasen muy claros. Muy probablemente se trataba de partidas de campesinos marginados del campo durante la revolución o de los grupos que iniciaban —lamentablemente desde la derecha— críticas a las formas de reparto agrario dadas con el cardenismo.

En 1938, en el año de la expropiación petrolera, cuando evidentemente las realizaciones del cardenismo alcanzan su máxima expresión, en el momento de la última rebelión con visos de romper la estabilidad política del país, Saturnino Osornio, el exgobernador y cacique de Querétaro es condenado a prisión por el asesinato del rico español del Río, en un proceso más digno de nota roja que de dossier político. Parecía no importar el número tan elevado de campesinos muertos durante el periodo que gobernó, ni la violencia que desató al tratar de influir al gobernador que le siguió y al tratar de intervenir personalmente en los litigios y enfrentamientos por problemas de tierras; contrariamente, se le juzgaba por haber sido el autor intelectual del crimen de un rico hacendado, quizá porque resultaba más periodístico exhibir a una

¹⁹ *Excelsior*, 12 de diciembre de 1936.

viuda tocada con mantilla española, que a una centena de campesinos famélicos demandando justicia por sus familiares muertos y por el robo de sus tierras.

La violencia tuvo un saldo de varias centenas de muertes sólo en los años de influencia de Osornio, pero desgraciadamente no cesó en los años de gobierno de Rodríguez Familiar. Partidas de rebeldes procedentes de Guanajuato, conducidas por Guadalupe Guillén, asolaban la región sin que quedaran claros sus fines. Sin embargo, algunos pequeños grupos armados se declaraban de filiación sinarquista. Pasó mucho tiempo antes de que Querétaro lograra encontrar la tranquilidad, cuando ya el Estado central se había fortalecido y no había más

cabida para los cacicazgos fuertes. Aunque se recurrió a otro tipo de caciquismo menor y más funcional, que actuaría como intermediario entre el Estado y la sociedad, sobre todo en las regiones donde sigue predominando la presencia del campesinado.

Osornio por su parte, vio llegar los años cuarenta en prisión, donde permaneció unos cuantos años. Después se retiró a lo que quedó de su propiedad de Tlacote el Bajo dedicado a las labores agropecuarias. Murió muchos años después cuando su sombrero tejano de fieltro, con el que le recuerdan los queretanos, parecía discordar con el presente. 🧢